


ACTA



En la ciudad de La Plata, a los 17 días del mes de Febrero de 2021, siendo las 12:00 horas, se procede a iniciar el acto de Apertura de Ofertas de la LICITACION PUBLICA N° 07/2021 autorizada por Resolución del señor Subsecretario de Obras Públicas del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos N° RESO-2021-31-GDEBA-SSOPMIYSPGP de fecha 29 de Enero de 2021, obrante en el expediente N° EX-2020-28658619-GDEBA-DPTLMIYSPGP, para contratar la obra: “Remodelación y Puesta en Valor – Grupo 6.14 A - CAPS Baires y CAPS Don Torcuato – Tigre/AMBA” en el partido de Tigre, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de Pesos cuarenta y un millones seiscientos cuarenta y ocho mil seiscientos veintidós con cuarenta y nueve centavos (\$41.648.622,49) y un plazo de ejecución de doscientos setenta (270) días corridos.

Preside el acto el Ing. Miguel Ángel Márquez

En consecuencia se procede a la recepción y apertura de las propuestas presentadas, con el siguiente resultado:

PRIMER SOBRE:

1. Razón Social: EBCON S.A.
CUIT: 30-51687616-2.
2. Garantía
 - Tipo: Póliza de Seguro de Caucción
 - Monto: \$416.500.
 - Número de Póliza: 908.663.
 - Compañía: Alba Compañía Argentina de Seguros S.A.
3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires
4. Monto
 - Cotiza la Suma de: \$39.268.000.

SEGUNDO SOBRE:

1. Razón Social: COBAIRES S.A.
CUIT: 30-70916914-5.
2. Garantía
 - Tipo: Póliza de Seguro de Caucción
 - Monto: -
 - Número de Póliza: -
 - Compañía: -
3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires
4. Monto
 - Cotiza la Suma de: \$

Observaciones: Presenta garantía no correspondiente a la licitación en cuestión y por debajo del monto mínimo exigido, conforme artículo 16 y 17 de la Ley 6.021 y su reglamentario. Por tales motivos se rechaza la oferta, se deja constancia de la integra devolución de la oferta al representante de la empresa.

TERCER SOBRE:


1. Razón Social: ASYMI S.R.L.
CUIT: 30-57481328-6.
2. Garantía
 - Tipo: Póliza de Seguro de Caución
 - Monto: \$416.487.
 - Número de Póliza: 364.600.
 - Compañía: Federación Patronal Seguros S.A.
3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires
4. Monto
 - Cotiza la Suma de: \$43.636.170,92.

CUARTO SOBRE:


1. Razón Social: AVISTAR S.R.L.
CUIT: 30-69206520-0.
2. Garantía
 - Tipo: Póliza de Seguro de Caución
 - Monto: \$416.500.
 - Número de Póliza: 309.490.
 - Compañía: Evolución Seguros S.A.
3. Presenta certificado de capacidad técnico – financiera anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires
4. Monto
 - Cotiza la Suma de: \$40.900.554,87.

Habiéndose dado por finalizado el acto, procede a firmar el Acta el funcionario que la preside y las empresas que así lo desearon hacer.


ASYMI SRL


COBIMIS S.A.


MIGUEL ANGELO MARQUEZ


MIGUEL ANGELO MARQUEZ

ing Miguel Angel Marquez
Director Provincial de Compras y Contrataciones
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos
Provincia de Buenos Aires